



**AJUNTAMENT
DE
BENASAU**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE**

Día y hora de la sesión: ocho de junio de dos mil once, y hora de las trece horas.
Lugar: salón de plenos de la casa consistorial

ASISTENTES:

ALCALDESA:

D^a. Nieves Mas Gadea

CONCEJALES:

D^a. Carmen Domenech Devesa

D. Joaquin Vicente Aznar Reig

Excusan asistencia:

D. Francisco Picazo Pérez

D^a.Gloria Oltra Grau

SECRETARIA-INTERVENTORA:

D^a M^a Ángeles Ferriol Martínez

ORDEN DEL DÍA:

Único.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior, la número 4 de 18 de mayo de 2011, conforme establece el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Siendo las 13 horas del día 8 de junio de 2011, se reúnen en el salón de sesiones de la casa consistorial de Benasau, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día, bajo la presidencia de la alcaldesa, D^a Nieves Mas Gadea, los concejales cuyos nombres se especifican y que constituyen 3 de los 5 concejales que de derecho forman esta corporación al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública.

Actúa como secretaria María Ángeles Ferriol Martínez, funcionaria con habilitación de carácter estatal, adscrita a los servicios de asistencia técnica a municipios de la Excm. Diputación Provincial de Alicante. Siendo la hora indicada la alcaldesa declaró abierto el acto que se desarrolla de la forma siguiente:

Único.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior, la número 4 de 18 de mayo de 2011, conforme establece el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Por la secretaria se procede a dar lectura al borrador del acta de la última sesión que es la celebrada el día dieciocho de mayo de dos mil once, la cual es aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos a tratar, por la alcaldesa se levanta la sesión cuando son las trece diez horas (13:10 h) del día de la fecha (8/06/11), de que como secretaria, doy fe.

Vº. Bº.
LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA,

Fdo: Nieves Mas Gadea

Fdo: Mª Ángeles Ferriol Martínez.